

COPA XUNTA DE GALICIA - SEMANA GALEGA DA VELA

ANUNCIO DE REGATA REAL FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA 28, 29 y 30 de junio de 2024

Novedades: actualizado 16/06/24

La **Copa Xunta de Galicia - Semana Galega da Vela** se celebrará en aguas de la Ría de Arousa – Vilagarcía (Galicia), del 28 al 30 de junio de 2024, ambos inclusive, siendo organizada por la Real Federación Gallega de Vela en las instalaciones del Centro Galego de Vela.

Las clases participantes, los días de pruebas y el mínimo de inscritos para formar la clase serán los descritos en el siguiente cuadro:

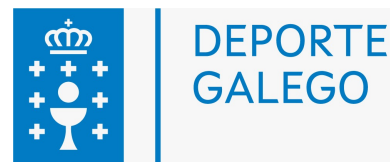
Clase	Mínimo de inscritos	Días de pruebas
Optimist	20	28, 29 y 30
420	8	29 y 30
ILCA 4	8	28, 29 y 30
ILCA 6	8	29 y 30
ILCA 7	8	29 y 30
Techno293	8	29 y 30
Formula Foil	8	29 y 30
Raceboard	8	29 y 30
Vaurien	8	29 y 30

No se celebrará regata para clases que no cumplan el mínimo de participantes. En cualquier caso, la autoridad organizadora podrá aceptar inscripciones de embarcaciones de estas clases siempre y cuando pueda reubicarlas en otras salidas.

Todas las clases competirán por el título de Copa Galicia excepto el Radio Control, para la que esta regata será Campeonato Ibérico.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024.



- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFGV.
- 1.3 [DP] Las reglas de las clases participantes.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de W.S.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 La RRV 90.3(e) es aplicación, salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”.
- 1.7 [NP][DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación, en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

2. PUBLICIDAD [DP]

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la WS.

3. CLASE

La Semana de la Vela está reservada para las clases descritas en el cuadro anterior. Será abierta para todas las clases.

4. ELEGIBILIDAD

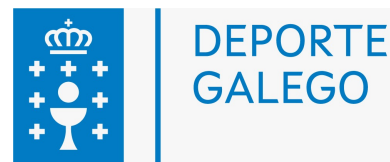
- 4.1 Todos los participantes españoles o que representen a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de regatista. Regatistas extranjeros deberán acreditar estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€ y de accidente que cubra la participación en regata.
- 4.2 Todos los participantes optan a vencedores de la Semana Galega Da Vela en cada categoría, pero deberán tener residencia legal en Galicia y licencia por la Real Federación Gallega para proclamarse campeones de la Copa Galicia.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la plataforma ESCORA: <https://escora.rfgvela.es/regata/copa-xunta-de-galicia---semana-galega-da-vela>
- 5.2 Los derechos de inscripción serán de **30,00 €** por tripulante para Optimist e ILCA 4 y para el resto de clases serán de **20,00 €** por tripulante.
- 5.3 Los derechos de inscripción se pagarán obligatoriamente a través del TPV virtual en la web de la regata.

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 24 de junio de 2024

- 5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.



6. REGISTRO DE PARTICIPANTES [NP][DP]

Se creará un grupo de whatsapp para las comunicaciones con la organización. El enlace de acceso al grupo estará colgado en el TOA de la regata.

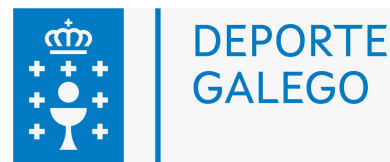
- 6.1 El registro se realizará con la inscripción a través de la plataforma Escora.
- 6.2 En el caso de deportistas menores de edad, además, los entrenadores deberán firmar la hoja de inscripción de sus deportistas en la oficina de regatas, antes de las 12:00 horas de su primer día de pruebas.
- 6.3 En caso de modificaciones a la inscripción, estas deberán ser comunicadas a la organización a través del grupo de whatsapp de la regata, antes de las 12:00 horas de su primer día de pruebas.
- 6.4 En el caso de deportistas con licencia fuera de Galicia, deberán pasar por la oficina de regatas para confirmar su inscripción con su licencia y DNI, antes de las 12:00 horas de su primer día de pruebas.

7. PROGRAMA

- 7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 28	10:00 a 13:00 h	Apertura de oficina de regatas
	13:30 h	Reunión de entrenadores Optimist e ILCA 4
	15:00 h	Pruebas Optimist e ILCA 4
Sábado 29	11:00 h	Pruebas Optimist e ILCA 4
	10:00 a 13:00 h	Apertura de oficina de regatas
	15:00 h	Pruebas resto de clases
Domingo 30	11:00 h	Pruebas
	16:00 h	Medal Race
	18:00 h	Entrega de Premios

- 7.2 El domingo 30 de junio no se dará una Señal de Salida a las pruebas de la Fase Clasificatoria a partir de las 15:00h, en la prueba de la Fase Final no se dará una Señal de Salida a partir de las 17:30h.



7.3 Hay programadas seis pruebas en la Fase Clasificatoria y una en la Final de cada clase de las que deberán completarse al menos dos para la validez de la Copa Galicia.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y PUNTUACIÓN

8.1 Copa Galicia:

- El formato de competición se dividirá en 2 FASES:
 - Fase Clasificatoria, que se navegará en flota. Están programadas 6 pruebas por clase con 1 descarte al completarse la 4ª prueba.
 - Medal Race, una prueba Final. Se celebrará el domingo a la hora programada, su valor será doble y no se podrá descartar. Las embarcaciones clasificadas a esta prueba se describirán en las IR.

9. MATERIAL Y MEDICIONES. [DP]

9.1 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

9.2 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición.

10. TROFEOS

10.1 El listado de trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

11. RESPONSABILIDAD

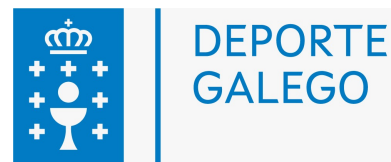
11.1 Todos los participantes de la Semana Galega Da Vela lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.



Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

12. AVITUALLAMIENTO

12.1 La organización cada jornada proporcionará a los regatistas agua, fruta y barritas.

Vilagarcía, mayo de 2024